

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2011

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y según la Resolución de la Superintendencia de Compañías ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 publicada en el R.O No. 44 de 13 de Octubre de 1992 y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de Ómnibus BB Transportes S.A. el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

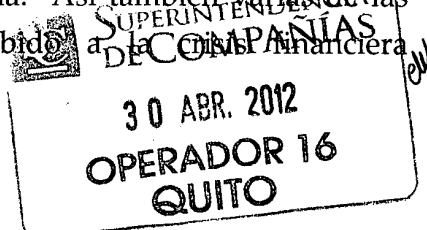
ENTORNO DEL NEGOCIO.-

El 2011 fue un año positivo tanto para Omnibus BB - OBB como para la industria automotriz ecuatoriana, a pesar de la restricciones gubernamentales como nueva política arancelaria y restricciones a las importaciones. El volumen de ventas alcanzado confirmó una evolución del sector, motivada en gran medida por la reactivación del financiamiento.

Frente a este escenario, OBB respondió oportunamente a la demanda proporcionando a los consumidores vehículos de excelentes características funcionales, seguridad y alta calidad, cuyo proceso de producción alcanzó una calificación de 93% en la implementación y cumplimiento del sistema global de manufactura, proceso que guía la operación de todas las plantas de GM en el mundo y que ubicó a la de Ecuador como la número uno de la región Sudamérica.

Nuestra trayectoria marcada por altos estándares de calidad mejores prácticas empresariales reconocidas nacional e internacionalmente y tecnología de avanzada; han hecho que OBB, a lo largo de estos 36 años, sea un referente de la industria automotriz y del sector empresarial, generando plazas de empleo apoyando la competitividad en toda su cadena de valor y aportando con su actividad al desarrollo del país.

La crisis internacional y la devaluación del dólar frente a las principales monedas con las que adquirimos nuestras materias primas e insumos han impactado la estructura de costos de la compañía. Así también, varias de las medidas Gubernamentales implementadas debido a la crisis financiera



internacional y sus efectos en Ecuador, como son: las restricción del 5% de importaciones de CKD, y el 20% en SUP, lo cual provocó la contracción general del mercado particularmente en los últimos meses del año; y el incremento por cargas arancelarias al CKD en los últimos meses del año; a pesar de las cuales la industria automotriz ha mantenido su impulso competitivo diversificándose hacia los mercados de exportación regional.

Las estrategias implementadas por la marca durante el 2011 permitieron atender adecuada y eficientemente las necesidades del cliente al ofrecer un variado portafolio de producto y un excelente servicio posventa.

OBB se proyecta al futuro y se alista a asumir nuevos retos, así entre el año 2011 y 2012 está prevista la inversión de 73 millones de USD, lo que permite modernizar nuestras instalaciones, mejorar nuestra productividad y generar mayor empleo.

Los avances, sin duda importantes, son sólo un paso más en nuestra permanente búsqueda de mejora continua para lograr una gestión eficiente, rentable y socialmente responsable. No sólo ofrecemos una movilidad sustentable para las personas, también lo hacemos de una forma ética y responsable con nuestro entorno, apoyando de esta forma al desarrollo del país.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Objetivos Generales:

30 ABR. 2012

**OPERADOR 16
QUITO**

Tras 36 años de ensamblar vehículos en la planta de Ómnibus BB y 85 años de la marca Chevrolet en el Ecuador, OBB ha demostrado que su crecimiento va de la mano con el desarrollo de sus colaboradores, proveedores, red de concesionarios y del país. Una permanente política de reinversión, apoyada en planes y programas que promueven el mejoramiento continuo e innovación tecnológica, han dado como resultado una compañía de calidad mundial.

A lo largo de las últimas dos décadas, la ensambladora OBB ha vivido un proceso de transformación para incrementar su capacidad de producción, mejorar la calidad de sus productos y adaptar sus instalaciones para el ensamblaje de nuevos vehículos con la utilización de tecnología de avanzada.

En el período 2011 la compañía invirtió 23.4 millones de dólares, los cuales se vieron reflejados en readecuaciones de la planta de ensamblaje para ensamblar

el Nuevo Chevrolet Sail. Estas inversiones también incluyen la construcción de una nueva Planta de Pintura.

General Motors del Ecuador GMEc y OBB generan de manera directa 1.700 fuentes de empleo y bordea las 9.000 plazas de trabajo indirecto entre su red de concesionarios y proveedores directos e indirectos y de servicios.

Un aspecto importante de la gestión de la marca y de OBB es el Programa de Responsabilidad Social que se apoyó en seis pilares en beneficio de la sociedad: responsabilidad social interna, movilidad, comunidad, voluntariado, educación y ambiente. Además de su programa de apoyo social a nivel nacional denominado Conductor Elegido.

Es así que durante el 2011, el trabajo de la compañía fue reconocido con varias distinciones, como el 100% de conformidad en la Auditoria Internacional de Calidad 2011 de General Motors. La planta de OBB también fue reconocida como la mejor de GM Sudamérica en la implementación del Sistema Global de Manufactura.

En términos de Responsabilidad Social, la Fundación General Ecuatoriana, entregó a General Motors – Ómnibus BB un reconocimiento empresarial a las Mejores Prácticas en Inserción Socio-laboral de personas con discapacidad, en esta misma línea, GMEc - OBB obtuvo el tercer lugar a en la Categoría de "Empresas Grandes" por su dedicación y compromiso en el ámbito de la Responsabilidad Social.

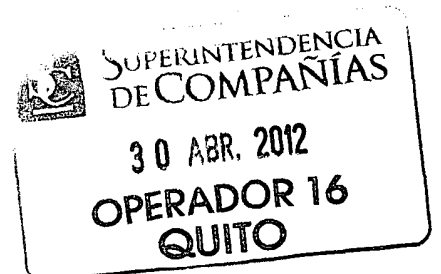
BREVE RECORRIDO 2011: Resumen de resultados

Calidad:

En el año 2011 hemos conseguido un incremento de alrededor del 5% en el indicador de Calidad de nuestros vehículos en manos de clientes, medido en defectos por 100 unidades, a pesar del impacto del lanzamiento de nuevos modelos en el mercado, lo que ha significado una mejora en nuestro sistema de Calidad aplicada a vehículos de producción nacional e importados.

Corporativo:

- Ómnibus BB cuenta con 36 años de experiencia en el ensamblaje de vehículos y Chevrolet lleva 85 años de presencia en el Ecuador.
- Actualmente se ensamblan 228 unidades diarias, considerando tres turnos en la planta de pintura, y se espera que al término de la ejecución de los trabajos de incremento de dicha planta, su capacidad sea de 270 unidades diarias.
- En la planta de OBB se ensamblan 36 versiones de vehículos, 14 de ellas exportadas al mercado colombiano.
- La Auditoría Internacional de Calidad 2011 de General Motors otorgó el 100% de conformidad a la planta de GM-OBB.



Responsabilidad Social:

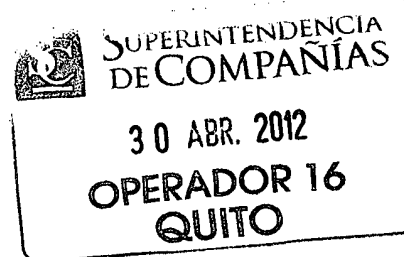
- La Responsabilidad Social es un pilar fundamental dentro de la gestión de GM-OBB.
- En el 2011 GMEc - OBB participó en varios Programas tales como:
 - Un techo para mi País.
 - Programa Aprendices Chevrolet y Escuela de Ventas (Junto con la Red de Concesionarios de la marca).
 - Actividades de Reforestación junto al Municipio de Quito.
 - Programas de Manejo de Desechos para el cuidado ambiental.
 - Conductor Elegido, programa insignia de RS de la compañía que busca disminuir el índice de accidentes de tránsito en el país. (Opera actualmente en Quito, Cuenca Ambato y Guayaquil).
 - "Producción de Bienes Intermedios" Y Modelo de Gestión para la Competitividad (Proveedores)
- Alrededor de 11,217 personas han sido beneficiadas a través de los proyectos de Responsabilidad Social.

Compras, Calidad de Proveedores Locales y Logística:

- El éxito en el lanzamiento del modelo Chevrolet Sail marcó un hito como el vehículo con mayor contenido local Ecuatoriano en la historia de la marca en el país; generando compras anuales por valor de \$43 Millones.
- El contenido local regional alcanzó la cifra de 24.5%, los proveedores ecuatorianos continuaron desarrollando componentes para los modelos actuales de ensamble nacional.
- La calidad de los proveedores nacionales no se quedó atrás; al contrario, tuvo un desarrollo importante, resultado del trabajo en equipo con OBB. Lograron la certificación QSB (Quality System Basics) 21 proveedores.
- El costo por garantías debido a partes locales (CPV), se redujo en 80% en el último año. (de \$9USD a \$5USD).
- 2011 marcó el año del cierre del programa Modelo de Gestión para la Competitividad; proceso que tuvo como resultado mejoras de calidad de alrededor de 70%, y que se traduce en productividad, reducción de costos, eliminación de desperdicios y en la cultura de calidad al interior de las organizaciones.
- En la parte logística, durante el 2011 se movilizaron un total de 9,855 contenedores, se exportaron 9,770 vehículos a Colombia y se entregaron a concesionarios 44,250 vehículos nacionales.
- Se minimizó el impacto debido a la falta de abastecimiento CKD por el Tsunami en Japón y la inundación en Tailandia; se generaron 17 cambios en el programa de producción, tomando en cuenta la disponibilidad de material. Este resultado fue posible, por el trabajo en conjunto con nuestros proveedores locales, autoridades aduaneras y portuarias.

Recursos Humanos:

- La organización alcanzo el cumplimiento del objetivo de inserción de empleados con discapacidad, llegando al final del año al 4%, equivalente a 57 empleados, distribuidos tanto en áreas productivas como administrativas. Además se llevaron a cabo las actividades necesarias de sensibilización y acompañamiento entre el resto de la organización y el personal con capacidades especiales.
- En cuanto a la formación de nuestro personal, se ha dado impulso al desarrollo del Liderazgo y al cumplimiento de normativas legales en Ambiente y Seguridad industrial a través de capacitación. La empresa ha invertido 25 horas de capacitación por persona durante este periodo.
- Durante el año 2011 se socializó a través del lanzamiento formal a toda la Compañía el programa de responsabilidad social interna denominado "Chevrolet Siempre Conmigo", el mismo que está enfocado en el desarrollo integral de todo el equipo de OBB. Este programa tiene alcance inclusive a las familias de nuestros colaboradores y tiene como objetivo reforzar el concepto de ser una Compañía socialmente responsable con el fin de afianzar sentido de pertenencia de nuestra gente y sus familias lo que conlleva a que seamos un importante apoyo para la productividad de la Compañía. 



Finanzas:

- Los objetivos de margen de contribución y costo estructural fueron prácticamente alcanzados durante el 2011, así el objetivo de margen de contribución fue del 13,8% sobre ventas y se logró un 13,1%, y el objetivo de costo estructural sobre las ventas fue del 10,2% y se alcanzó un 9,7%.
- Omnibus BB utiliza la herramienta aduanera de nacionalización anticipada generada por la Aduana, para las cargas marítimas de CKD que llegan a los diferentes puertos, es decir todo el proceso de aduanas se lo realiza mientras las cargas se encuentra en tránsito.
- Los CKD's que se importan como Régimen especial RAPA (Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo) puede ser objeto de transferencia de dómimo a favor de terceros, para que sea este quien realice las operaciones propias al proceso productivo que sirva de base para acogerse al régimen. Este proceso lo aplicamos para las importaciones de CKD que se ensamblan en Aymesa.
- Las importaciones de CKD bajo el régimen RAPA son nacionalizadas conforme la necesidad de la planta, este proceso fue autorizado durante el año 2011, lo que nos permite tener mayor flexibilidad logística para cubrir las necesidades locales.
- En el tema de seguros, se unificó en una sola póliza los vehículos uso compañía, esto nos permitió optimizar recursos haciendo más eficiente la operación y control de los mismos. Adicionalmente se obtuvo una reducción en la prima pagada al seguro por negociación en volumen.
- Se obtuvo un acuerdo entre BPAC y GM-OBB para otorgar condiciones de financiamiento especiales a los empleados incluyendo ventajas tales como: tasa preferencial y homologación del seguro, con condiciones considerablemente favorables.
- El año 2011 es el primero con obligatoriedad de presentar Contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para OBB, objetivo que fue alcanzado con la mayor calidad, pero también eficiencia y efectividad.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO Y DEMAS NORMATIVA VIGENTE.-

Omnibus BB Transportes S.A. a través de sus administradores, funcionarios, empleados y trabajadores ha dado cumplimiento con las normas legales, y reglamentarias que rigen a esta Compañía, así como también con el Estatuto y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Impuesto a la Renta Mínimo

Con la emisión de la Reforma a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador en Diciembre del 2009 se estableció un cambio importante en la determinación y aplicación del anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, llegando a establecer mediante un cálculo el valor a ser considerado como impuesto a la renta mínimo sin importar el resultado del ejercicio.

En virtud de ello en el año 2011, y en base a la aplicación del Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Omnibus BB causó un impuesto a la renta de US\$5,71 millones, y por aplicación del impuesto mínimo, este creció a US\$6,55 millones, es decir US\$840 mil adicionales. *all*



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**30 ABR. 2012
OPERADOR 16
QUITO**

30 ABR. 2012
OPERADOR 16
QUITO**Fiscalización**

- Con fecha, 14 de Febrero de 2011 el Departamento de Auditoria Tributaria de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas – SRI notificó a Omnibus BB con la auditoría fiscal sobre el Impuesto a los Consumos Especiales – ICE por el año 2008. El 22 de Noviembre de 2011, el SRI emitió un acta borrador de glosas por U\$662 mil y Omnibus BB impugnó dicha acta. Con fecha 11 de Enero del 2012 el SRI ratifica el acta borrador, la cual fue impugnada directamente en Tribunal Fiscal con fecha 8 de Febrero del 2012, por Omnibus BB.
- Con fecha 3 de Octubre del 2011, la Primera Sala del Tribunal Distrital de los Fiscal N.1, dictó sentencia favorable parcial a favor de OBB en relación al juicio en contra del SRI por las actas de Impuesto a la Renta de los años 2005 y 2006, dicha resolución fue impugnada por el SRI con recurso de Casación el 8 de Diciembre del 2011. El valor impugnado por el SRI en Casación es US\$365 mil, y el valor resuelto en contra de Omnibus BB fue US\$225 mil, el cual fue cancelado al SRI.

Implementación Facturación Electrónica.

Uno de los grandes proyectos del Servicio de Rentas Internas - SRI iniciado en 2011, es la implementación del nuevo esquema de Facturación Electrónica, en el cual OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A, fue invitada a participar dentro del plan piloto de pruebas e implementación, con el que se compromete a realizar todas las inversiones y cambios necesarios a fin de desarrollar todos los aspectos requeridos que permitan emitir y recibir comprobantes de venta, retención y guías de remisión electrónicas.

En este plan de implementación anticipada, OBB ha procedido a evaluar y desarrollar el plan de implementación de los requerimientos técnicos con sus consultores informáticos (Hewlett Packard), a fin de poder desarrollar e implementar con éxito este nuevo esquema de facturación electrónica.

CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de Febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; 

por lo tanto, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO DE TRABAJO, Y NORMAS RELACIONADAS.-

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A actúa en apego a las normas establecidas y hace seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones que rigen la contratación de personal y las relaciones laborales así como el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y las disposiciones y resoluciones de los organismos de control relacionados

COMPARACIONES DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.-

Al cierre del ejercicio, la situación de la Compañía es sólida. El total de activos alcanza los US\$382 millones, de los cuales US\$322 millones corresponden a activos corrientes que incluyen, efectivo en Bancos e Inversiones disponibles por US\$166 millones. La solidez patrimonial se mantiene en niveles adecuados, US\$203 millones al cierre, a pesar de la distribución de utilidades que se realizó durante el 2011 por valor de US\$10.3 millones.

En cuanto a resultados, la utilidad neta de la Compañía al cierre del ejercicio es de US\$14.3 millones, una disminución del 36% respecto a la del año anterior, producida principalmente por las implicaciones del entorno del negocio descrito en la primera parte de este informe.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Es nuestra recomendación a la Junta General de Accionistas que de la utilidad referida, y luego de la apropiación de la Reserva Legal, se distribuya como dividendo US\$6,4 millones y se mantenga en utilidades retenidas la diferencia, con el fin de mantener el patrimonio en los niveles adecuados que soporten las operaciones de la compañía y sus proyectos de inversión planeada en relación con la modernización y mejoramiento de la planta en busca de la maximización de la calidad de nuestros productos.

Toda vez que en el presente ejercicio fiscal el Impuesto a la Renta causado en base las operaciones de OBB, y su conciliación tributaria, es inferior al impuesto a la renta final, determinado por el anticipo mínimo, en el presente año no se aprovechará el beneficio tributario de reducción de tasa impositiva sobre las

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

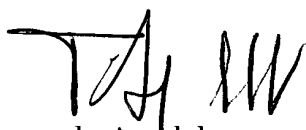
30 ABR. 2012

OPERADOR 16

utilidades reinvertidas y destinadas a activos productivos, ya que no generaría ningún beneficio efectivo. Es posible que una buena parte de las activaciones de la inversión en planta del año 2012, tengan lugar en el año 2013, con lo que retomáramos el beneficio tributario para el impuesto a la renta del 2012.

Aspiramos a que en el año 2012 la perspectiva de reglas de negocios mejoren en relación a los primeros meses, que el Gobierno tome las medidas correctas a fin de mantener una estabilidad macroeconómica y política que atraiga la inversión extranjera y mejore las condiciones para los empresarios y el país, y de esa forma llegar a la Junta del próximo año con los mejores resultados.

Atentamente,



FW Fernando Agudelo
Presidente Ejecutivo y Representante Legal
Marzo del 2012

